

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
COMPAÑIA DE TRANSPORTE CONTRASHU C. A.**

En la ciudad de San Salvador, el día de hoy, quince de abril del año dos mil quince, a las diez horas, reunidos en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la calle Unidad Nacional y Virelles Pardo, que la sociedad prosiga a verificar el quórum presente en la sala, acto seguido por el señor Walter Viquez, manifiesta que se encuentran presentes los siguientes socios: Aldar Franklin, Anderson Wilson, Achelad Jairo, Arroyo Luis, Banguera Luis, Banguera Edgar, Banguera Darling, Canache Damián, Cargua Freddy, Cordero Angel, Chantla Bernado, Chantla Juan, Díaz Carlos, Díaz Manuel, Durango Edgar, Durango Miguel, Espinosa Alejandro, Franco Claudio, Gallo Cristóbal, Gallo Efraín, García Jairo, García Jorge, Granda Jorge, Guzmán César, Guerrero Rolando, Guerrero Wilson, Lora Cristóbal, Martínez Luis, Mesa Manuel, Mesa José, Mucha Augustin, Mesa Luis, Morejon Roberto, Naranjo Hugo, Peña Raúl, Posante Alonso, Quiroz Emiro, Quiroz Manuel, Roldán Mauro, Roldán Mauricio, en su calidad de socios por lo que, se encarga presente el sesenta por ciento del capital social de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE CONTRASHU C.A.

Siendo las diez horas con diez minutos, el Presidente manifiesta estar debidamente convocados todos los socios, conforme consta de los recibidos de la convocatoria debidamente aceptada, declara nombrada la Junta General Ordinaria de Socios y dispone se dé lectura del orden del día a tratar, el mismo que es el siguiente:
1. - Conocer y aprobar sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014.
2. - Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014.

La presidencia concede la palabra al Sr. Walter Viquez, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, presenta a que lea el informe del ejercicio económico del año 2014, el cual es puesto a consideración de los socios y luego de varias deliberaciones, es aprobado por unanimidad por los presentes.

El Sr. Walter Viquez dice a conocer que ha se ha cumplido a cabalidad lo dispuesto en la resolución No. 0022/LA001 del 12 de diciembre del 2013, que aquellas compañías por efecto de la presente resolución deben aplicar los nuevos procedimientos de Información Financiera para Personas y Mediana Empresa, por lo que la información contenida en la resolución No. 0022/LA001 del 20 de noviembre de 2008 y remitida a con Superintendencia aprobada por la Junta General de socios o accionistas, la conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición.

Acto seguido la presidencia dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día como es la aprobación de Informe del Gerente General, toma la palabra el Sr. Walter Viquez y manifiesta que el año del 2014, se trabajó con normalidad, esperando continuar en el año 2015 en la misma línea.

Concluido el orden del día el Presidente declara un receso de quince minutos siendo las diez horas y cuarenta minutos se reinicia la Junta y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es



COMPANIA "CONTRASHU" C. A
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RESOLUCION NRO. 000214533 DEL 12 DE DICIEMBRE DEL 2003
PUBLICADA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON SAN CARLOS EL 10 DE ENERO 2004



aprobada por unanimidad de los presentes y sin ninguna observación de la Junta General Ordinaria de Socios.

Siendo las once horas con once minutos, el Presidente declara concluida la Junta y dispone que todos los asistentes en unidad de acto suscriban la presente Acta, de todo lo cual da fe el Goyente que Certifica


Sr. Luis Arroyo
Socio-Presidente


Sr. Wilson Yanez
Socio - Gerente



Hecho en San Carlos, cantón San Carlos, provincia de Bolívar, a las once horas con once minutos del día 12 de diciembre del 2003.

Acta de la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "CONTRASHU" C. A.